



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
2007-2008



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EGRESOS  
OBJETIVO ESPECÍFICO:

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08			
8.6 Poner en marcha esquemas más ágiles de pago a los proveedores que redunden en mejores condiciones de compra para el gobierno municipal.																			
8.6.1 Programación de pago a Proveedores	GASTO CORRIENTE	8	01/11/2007	30/10/2008	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Contar con un sistema de programación de pago, eficiente que incentive al proveedor a colaborar con el Municipio para disminuir costos y mejorar los servicios que prestan.	DIRECTOR
8.9 Cumplir estrictamente con la Ley de Acceso a la Información Pública.																			
8.9.1 Programa de transparencia	GASTO CORRIENTE	8	01/11/2007	30/10/2008	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Cumplir de manera adecuada y correcta con la Ley de Acceso a la Información Pública publicando la emisión de cheques emitidos.	DIRECTOR
8.13 Establecer un proceso efectivo de programación - presupuestación.																			
8.13.1 Sistema adecuado de Control Presupuestal	GASTO CORRIENTE	8	01/11/2007	30/10/2008	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Cumplir de manera adecuada y correcta con la Ley de Acceso a la Información Pública publicando la emisión de cheques emitidos.	DIRECTOR COORDINADOR DE PRESUPUESTOS
8.14 Hacer un seguimiento oportuno de los gastos de inversión de las dependencias para un ejercicio eficaz de los recursos.																			
8.14.1 Control Presupuestal	GASTO CORRIENTE	8	01/11/2007	30/10/2008	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Controlar la correcta aplicación de los recursos municipales, basados en su presupuesto autorizado, en los lineamientos internos y fiscales.	DIRECTOR COORDINADOR DE PRESUPUESTOS

LIC. MAURO ALBERTO RIVERA HERRERA VALENCIA  
DIRECTOR DE EGRESOS

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

C.P. FRANCISCO GARZA GARZA  
SECRETARIO DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR  
PRESIDENTA MUNICIPAL

